MOCIÓN N° 5484

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
15 ABR 2004
Hora 10:07 Firma
DEPARTAMENTO DE TRAMITE Y ESTADISTICA PROCESAL

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Representante de la Nación y miembro de la Célula Parlamentaria Aprista y de conformidad con el Artículo 68 inciso (e) del Reglamento del Congreso de la República;

Considerando:

Que, el 18 de Abril se celebra el Centésimo Sexagésimo Noveno aniversario de elevación a la categoría de Provincia de la ciudad de Chiclayo, ubicada en la Región Lambayeque.

Que, esta cálida tierra se caracteriza por la laboriosidad de su gente, cuyas principales actividades económicas son el comercio, la industria y la agricultura.

Que, la ciudad de Chiclayo es cuna de grandes héroes como José Abelardo Quiñones Gonzáles, Elías Aguirre e hijos ilustres como José Leonardo Ortiz y recibe el título de "ciudad heroica".

Que, esta ciudad se caracteriza por sus atractivos turísticos pre hispánicos como el "Señor de Sipán", una arquitectura neocolonial como la Catedral Inmaculada Concepción, y un moderno Paseo de Las Musas emulando a la mitología griega, entre otros atractivos arquitectónicos y urbanísticos.

Que, en esta especial ocasión en que la "Capital de la Amistad" celebra su Centésimo Sexagésimo Noveno aniversario de elevación a la categoría de Provincia de la ciudad de Chiclayo, es oportuno que la Representación Nacional exprese su saludo a tan pujante y laboriosa ciudad.

Por las Consideraciones expuestas, el suscrito pone a consideración del Congreso de la República la siguiente:

MOCION DE SALUDO

El Congreso de la República Acuerda:

Artículo Primero.-

Rendir su más emotivo y ferviente **homenaje a la ciudad de Chiclayo, en la persona de su Señor Alcalde, Arturo Castillo Chirinos, con motivo de conmemorarse su 169° Aniversario de elevación a la categoría de Provincia.**

Artículo Segundo.-

Hacer extensiva la presente Moción de Saludo a las dignas autoridades de la Provincia de Chiclayo y a su laboriosa e infatigable población.

Lima, 18 de Abril del 2004

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Comisión de Fiscalización y Contraloría

JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

MOD. -04-II/JVQ.la